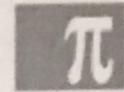




Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: <b>SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>		No. Consecutivo <b>482-2017</b>
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES DOS	Código General <b>2200</b>	CÓDIGO DE SERIE O SUBSERIE 2200-220,10



Lógica Ética & Est  
Gobierno de los Ciu

Bucaramanga, 16 de febrero de 2018

Señor (a):

**ORGANIZACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA DISCAPACIDAD VISUAL  
ONSADIVSV**

Calle 52 N° 16-148 Barrio San miguel  
Bucaramanga, Santander

**Ref. NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN No. 0315**

### **LA INSPECCIÓN DE DESCONGESTION CIVIL ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y ASEO**

Por medio del presente AVISO le notifico la providencia calendada del treinta y uno (31) de agosto del dos mil diecisiete (2017) proferida dentro del proceso civil ordinario de policía radicado bajo la partida **22428** adelantado por INSTITUTO PARA CIEGOS "INCI".

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al QUERELLADO. Por lo tanto, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 69, inciso 2, de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso en la página electrónica.

Para tal fin, se anexa a la presente notificación copia auténtica de la resolución de la referencia contenida en (7) folios. Se le informa al notificado que contra dicho acto procede el recurso de reposición, el recurso de reposición se deberá interponer ante la Inspección civil par. Este recurso deberá ser interpuesto dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente notificación. Dichos recursos tendrán que ser radicados en la ventanilla única de correspondencia de la Alcaldía de Bucaramanga, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 Edificio Fase I.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente de retiro del aviso

Certifico que el presente aviso se fija hoy 19 de febrero de 2018 a las 7:30 a.m.

**WILLIAM ZAMBRANO FUENTES**  
Inspección de Policía civil,  
Establecimientos Comerciales y Aseo

Constancia secretarial: Se desfija el presente aviso el día 23 de febrero de 2018 a las 5:00 p.m

Proyectó: mathalia castiblanco - CPS